CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios profesionales**	**Prestación de Servicios de apoyo a la gestión**
		X

La Secretaria de Infraestructura requiere contratar a una persona natural o jurídica para ejecutar el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA que, analizada la Hoja de vida y documentos anexos del señor, José Javier Meneses Diaz identificada con cédula de ciudadanía número 1088734811 de Samaniego (N), y sus documentos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión con el señor José Javier Meneses Diaz, identificada con cédula de ciudadanía número 1088734811 de Samaniego (N),

Para constancia se firma en Puerto Asís (Putumayo) a los cinco (5) mes de enero del año 2022.

CHRISTIANN GIUSSEPE ROMO RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura